

74862

Quito, 28 de septiembre de 2010
1002-010-S

Licenciado
Hermes Proaño
Intendente de Control e Intervención
Superintendencia de Compañías
Ciudad

Estimado Licenciado Proaño:

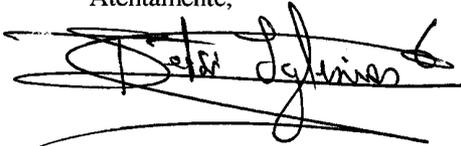
De acuerdo a la Ley 058, sobre Auditoría Externa publicada en el Registro Oficial No. 594 del 30 de diciembre de 1986, adjunto nos es grato incluir un juego del informe de los estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008 , junto con el informe de los auditores independientes de:

Alltech Ecuador Cía. Ltda.

RUC: 0991363262001

Sin otro particular al que hacer referencia, le saludamos.

Atentamente,



Betsi Iglesias Tinoco
Socia

Adjunto lo indicado.

Cc: Ximena Carrera, Alltech Ecuador Cía. Ltda.



Alltech Ecuador Cía. Ltda.

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008
junto con el informe de los auditores independientes**

Alltech Ecuador Cía. Ltda.

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008
Junto con el informe de los auditores independientes**

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio de los socios

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



Informe de los auditores independientes

A los Socios de Alltech Ecuador Cía. Ltda.:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Alltech Ecuador Cía. Ltda.** (una compañía de responsabilidad limitada constituida en el Ecuador y subsidiaria de LYONSALL LLC y Cía. Sociedad En Comandita de España), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2009, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2008 y por el año terminado en esa fecha fueron auditados de acuerdo con normas ecuatorianas de auditoría y emitimos nuestro informe con fecha 13 de octubre de 2009, el mismo que contiene una opinión con una limitación a nuestro alcance, por la falta de confirmación directa de los asesores legales de la Compañía al 1 de enero de 2008.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones

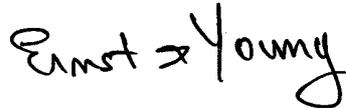
Informe de los auditores independientes (continuación)

contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

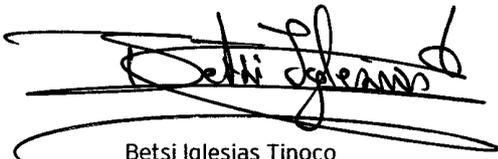
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Alltech Ecuador Cía. Ltda., al 31 de diciembre de 2009, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.



RNAE No. 462



Betsi Iglesias Tinoco
RNCPA No. 21333

Quito, Ecuador
21 de septiembre de 2010

Alltech Ecuador Cía. Ltda.

Balances generales

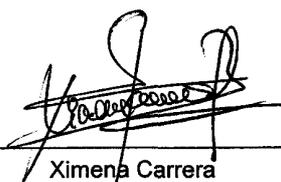
Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos		154,637	59,433
Cuentas por cobrar, neto	3	667,929	596,496
Inventarios	4	971,091	794,254
Gastos pagados por anticipado		15,272	5,832
Total activo corriente		<u>1,808,929</u>	<u>1,456,015</u>
Activos fijos, neto	5	<u>53,139</u>	<u>59,059</u>
Total activo		<u>1,862,068</u>	<u>1,515,074</u>
Pasivo y patrimonio de los socios			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar	6	292,184	307,349
Compañías relacionadas	7	364,366	408,861
Pasivos acumulados	8	104,462	76,633
Total pasivo corriente		<u>761,012</u>	<u>792,843</u>
Patrimonio de los socios:			
Capital social	9	1,500	1,500
Reserva de capital	10	27,717	27,717
Utilidades retenidas		1,071,839	693,014
Total patrimonio de los socios		<u>1,101,056</u>	<u>722,231</u>
Total pasivo y patrimonio de los socios		<u>1,862,068</u>	<u>1,515,074</u>



Cristian Salazar
Gerente General



Ximena Carrera
Gerente Administrativa-Financiera

Alltech Ecuador Cía. Ltda.

Estados de resultados

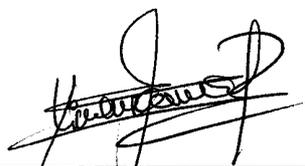
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Ventas	2 (e)	3,562,931	3,066,505
Costo de ventas		<u>(2,136,362)</u>	<u>(1,939,263)</u>
Utilidad bruta		1,426,569	1,127,242
Gastos de operación:			
Administración y ventas	13	<u>(780,912)</u>	<u>(713,965)</u>
Utilidad en operación		645,657	413,277
Otros ingresos (gastos):			
Gastos financieros		<u>(42,456)</u>	<u>(25,208)</u>
Otros ingresos, netos		<u>17,002</u>	<u>14,743</u>
Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta		620,203	402,812
Provisión para participación a trabajadores	2 (f)	<u>(98,403)</u>	<u>(69,466)</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		521,800	333,346
Provisión para impuesto a la renta	14 (d) y 2 (g)	<u>(139,225)</u>	<u>(98,410)</u>
Utilidad neta		<u>382,575</u>	<u>234,936</u>



Cristian Salazar
Gerente General



Ximena Carrera
Gerente Administrativa-Financiera

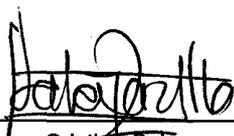
Alltech Ecuador Cía. Ltda.

Estados de cambios en el patrimonio de los socios

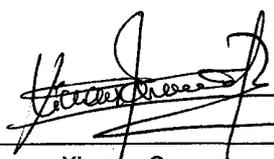
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva de capital</u>	<u>Utilida- des acu- muladas</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2007	1,500	27,717	480,947	510,164
Más (menos):				
Ajustes de gastos de años anteriores (Ver Nota 12)	-	-	(22,869)	(22,869)
Utilidad neta	-	-	234,936	234,936
Saldo al 31 de diciembre de 2008	<u>1,500</u>	<u>27,717</u>	<u>693,014</u>	<u>722,231</u>
Más- (Menos):				
Ajustes de gastos de años anteriores (Ver Nota 12)	-	-	(3,750)	(3,750)
Utilidad neta	-	-	382,575	382,575
Saldo al 31 de diciembre de 2009	<u>1,500</u>	<u>27,717</u>	<u>1,071,839</u>	<u>1,101,056</u>



Cristian Salazar
Gerente General



Ximeha Carrera
Gerente Administrativa-Financiera

Alltech Ecuador Cía. Ltda.

Estados de flujos de efectivo

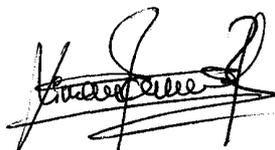
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad neta	382,575	234,936
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación-		
Depreciación	13,948	17,603
Cambios netos en activos y pasivos-		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	(71,433)	96,673
(Aumento) en inventarios	(176,837)	(203,092)
(Aumento) disminución en gastos pagados por anticipado	(9,440)	388
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	(18,914)	65,229
(Disminución) en compañías relacionadas	(44,495)	(122,477)
Aumento en pasivos acumulados	<u>27,829</u>	<u>9,331</u>
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>103,232</u>	<u>98,591</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones netas de activos fijos	<u>(8,028)</u>	<u>(39,468)</u>
Aumento neto de efectivo en caja y bancos	95,204	59,123
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio del año	<u>59,433</u>	<u>310</u>
Saldo al final del año	<u>154,637</u>	<u>59,433</u>



Cristian Salazar
Gerente General



Ximena Carrera
Gerente Administrativa-Financiera

Alltech Ecuador Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Operaciones

La Compañía fue constituida el 25 de julio de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de septiembre del mismo año. Su principal accionista es LYONSALL LLC y Cía. Sociedad En Comandita de España. La Compañía forma parte del Grupo Alltech, cuya compañía principal es Alltech Inc. de Estados Unidos; por lo que las operaciones de compra de inventarios que se realizan en el exterior son con compañías relacionadas del grupo.

La actividad principal de la Compañía, es la importación, formulación, empaque y distribución de todo tipo de bienes manufacturados, dentro o fuera del Ecuador; en especial de productos componentes, elementos, materias primas y otros materiales relacionados con los sectores químicos – farmacéuticos, biológico y bioquímico de uso veterinario, alimentos y complementos alimenticios para animales.

La dirección registrada de la Compañía es Av. Las Higueras 6597 y Eloy Alfaro, Quito – Ecuador.

2. Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Los estados financieros adjuntos serán presentados a la aprobación de la Junta General de Socios. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

En el Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. La Resolución

Notas a los estados financieros (continuación)

No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de diciembre de 2008, establece un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Compañía deberá adoptar estas normas a partir del 1 de enero de 2012.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Cuentas por cobrar-

Las cuentas por cobrar a clientes se registran al monto original de la factura y no excede el valor recuperable. La provisión para cuentas incobrables es realizada cuando existe la duda razonable para su recuperación en base a un análisis individual de las cuentas. La provisión se carga a los resultados del año.

(b) Inventarios-

Los inventarios están valorados al promedio o al valor de reposición el menor. Los inventarios en tránsito se registran al costo de adquisición. El valor de reposición se determina en base al precio de la última compra de cada uno de los ítems de inventarios que dispone la Compañía.

Los costos de productos terminados incluyen los costos de materiales, mano de obra y costos directos basados en la capacidad operativa de la planta y costos indirectos de fabricación.

La estimación para inventario obsoleto o de lento movimiento de inventario es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a la baja rotación de las partidas que la conformen. Esta se carga a los resultados del año.

(c) Activos fijos-

Los activos fijos están registrados a una base que se asemeja al costo histórico. Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año, se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida útil probable de los bienes, como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>Años</u>
Maquinaria y equipo	3 y 10
Equipo de computación (bombas de aplicación)	3
Vehículos	5
Muebles y enseres	10
Equipo de oficina	<u>10</u>

(d) Provisiones-

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede hacer un estimado confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

(e) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción, fluyan hacia la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

(f) Participación a trabajadores-

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad tributable.

(g) Impuesto a la renta-

El impuesto a la renta se registra en los resultados del año bajo el método del impuesto a pagar.

(h) Registros contables y unidad monetaria-

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

3. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Clientes	647,534	580,121
Empleados	11,439	7,517
Garantías por cobrar	9,628	4,828
Otros	5,803	4,030
	<u>674,404</u>	<u>596,496</u>
Menos- Provisión para cuentas incobrables	<u>(6,475)</u>	<u>-</u>
	<u>667,929</u>	<u>596,496</u>

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 fue como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio	-	35,001
Más (menos):		
Castigo y reverso de provisiones, neta	-	(35,001)
Incremento de la provisión	6,475	-
Saldo Final	<u>6,475</u>	<u>-</u>

4. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Producto terminado	800,449	483,412
Materia prima	56,907	236,805
Material de empaque	8,206	5,733
Inventarios en tránsito	139,748	72,872
	<u>1,005,310</u>	<u>798,822</u>
Menos-Provisión de obsolescencia de inventarios	<u>(34,219)</u>	<u>(4,568)</u>
	<u>971,091</u>	<u>794,254</u>

El movimiento de la provisión de obsolescencia de inventario por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio	(4,568)	-
Más (menos)- Provisión, neta	<u>(29,651)</u>	<u>(4,568)</u>
Saldo al final	<u>(34,219)</u>	<u>(4,568)</u>

5. Activos fijos

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los activos fijos se formaban de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Terrenos	740	740
Maquinaria y equipos (bombas de aplicación)	104,358	101,413
Equipo de computación	41,962	36,879
Vehículos	15,157	15,157
Muebles y enseres	14,650	14,650
Equipo de oficina	<u>12,903</u>	<u>12,903</u>
	189,770	181,742
Menos- Depreciación acumulada	<u>(136,631)</u>	<u>(122,683)</u>
	<u>53,139</u>	<u>59,059</u>

El movimiento de los activos fijos durante los años 2009 y 2008, fue como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio	59,059	37,194
Más (menos):		
Adiciones	8,028	39,468
Depreciación	<u>(13,948)</u>	<u>(17,603)</u>
Saldo al final, neto	<u>53,139</u>	<u>59,059</u>

6. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Proveedores	119,935	183,117
Impuestos	19,000	1,471
Impuesto a la renta (Véase Nota 14 (d))	90,848	60,668
Otras	62,401	62,093
	<u>292,184</u>	<u>307,349</u>

7. Compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los saldos con compañías relacionadas se formaban de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Cuentas por cobrar:		
Alltech Inc.	(3,636)	(3,636)
Cuentas por pagar:		
Alltech Inc.	125,690	291,550
Alltech Brasil	242,312	108,297
Alltech Perú	-	12,650
	<u>364,366</u>	<u>408,861</u>

Durante los años 2009 y 2008 las principales transacciones con compañías relacionadas fueron las siguientes:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Compras de producto terminado y materia prima	1,735,159	1,322,265
Pagos realizados	1,781,238	1,441,106
Otros	1,584	-

Las transacciones con compañías relacionadas durante los años 2009 y 2008, se han realizado en condiciones pactadas entre las partes.

8. Pasivos acumulados

Durante el año 2009, el movimiento de los pasivos acumulados fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>Saldo</u> <u>31.12.08</u>	<u>Provi-</u> <u>siones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo</u> <u>31.12.09</u>
Beneficios sociales	5,316	21,475	(24,429)	2,362
Participación a trabajadores	69,466	98,403	(69,466)	98,403
Seguro social	1,851	31,167	(29,321)	3,697
	<u>76,633</u>	<u>151,045</u>	<u>(123,216)</u>	<u>104,462</u>

Durante el año 2008, el movimiento de los pasivos acumulados fue como sigue:

	<u>Saldo</u> <u>31.12.07</u>	<u>Provi-</u> <u>siones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo</u> <u>31.12.08</u>
Beneficios sociales	4,386	21,143	(20,213)	5,316
Participación a trabajadores	61,248	69,466	(61,248)	69,466
Seguro social	1,668	29,045	(28,862)	1,851
	<u>67,302</u>	<u>119,654</u>	<u>(110,323)</u>	<u>76,633</u>

9. Capital social

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el capital social está constituido por 1,500 participaciones con un valor nominal unitario de 1, totalmente pagadas.

10. Reserva de capital

El saldo de la reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelto a los socios en caso de liquidación.

11. Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

La Compañía durante el año 2010, efectuará la apropiación de reserva legal del 5% de las utilidades de años anteriores.

Notas a los estados financieros (continuación)

12. Ajustes de años anteriores

Durante el año 2009 y 2008, la Compañía registró gastos de años anteriores de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Bonos a empleados	-	21,550
Otros	3,750	1,319
	<u>3,750</u>	<u>22,869</u>

13. Gastos de administración y ventas

Durante los años 2009 y 2008, los gastos de administración y ventas se formaban de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Personal	285,817	230,192
Honorarios	51,838	63,052
Atenciones a clientes	51,063	59,167
Mantenimiento	52,255	48,096
Eventos	59,625	40,791
Hospedaje	23,776	32,566
Impuestos y contribuciones	19,562	13,955
Alquiler	36,343	39,817
Gastos de viaje	6,942	30,040
Comunicaciones	29,956	23,566
Seguros	31,900	23,548
Depreciaciones	13,949	17,603
Movilización	5,741	8,204
Servicios básicos	6,911	8,197
Inventario	40,037	28,809
Suministros	9,893	9,066
Gastos de envío	6,481	4,914
Otros	48,823	32,382
	<u>780,912</u>	<u>713,965</u>

14. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal-

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución en julio de 1996.

Notas a los estados financieros (continuación)

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía dentro del plazo de tres años a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, (Véase Nota 14 (e)) la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúen el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(c) Dividendos en efectivo-

Los dividendos en efectivo no son tributables (Véase Nota 14 (e)).

(d) Conciliación del resultado contable tributario-

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable para la determinación de la utilidad gravable de la Compañía, fueron las siguientes:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	521,800	333,346
Más (menos):		
Gastos no deducibles	35,945	60,295
Ingresos exentos	(844)	-
Utilidad gravable	<u>556,901</u>	<u>393,641</u>
Provisión para impuesto a la renta (25%)	139,225	98,410
Menos:		
Retenciones en la fuente	(34,470)	(37,742)
Anticipo de impuesto a la renta	(13,907)	-
Impuesto por pagar	<u>90,848</u>	<u>60,668</u>

(e) Reformas legales-

En el Suplemento al Registro Oficial No. 94 publicado el 23 de diciembre de 2009, la Asamblea Nacional aprobó la Ley Orgánica Reformatoria e Interpretativa a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, los principales cambios son los siguientes:

- **Impuesto a la renta-**
 - Se elimina la exención del impuesto a la renta en los dividendos pagados a personas naturales residentes en Ecuador y a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición.
 - En el caso de préstamos de dinero otorgados a favor de socios, accionistas, partícipes o beneficiarios de la Compañía, dichos préstamos serán considerados como dividendos o beneficios anticipados, por los que se deberá efectuar la retención del impuesto a la renta del 25% y será considerada esta retención como un crédito tributario.
 - A partir del año 2010, el anticipo del impuesto a la renta, se determinará aplicando ciertos porcentajes al monto del activo total (excepto cuentas por cobrar que no sean con partes relacionadas), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo del impuesto a la renta será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. Así mismo, se elimina la posibilidad de solicitar exoneración o reducción del pago del anticipo del impuesto a la renta salvo casos excepcionales.
 - Se amplía el beneficio tributario de aplicar la tasa de impuesto a la renta del 15% al monto de reinversión de utilidades en activos productivos, destinados para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo.
 - No estarán sujetos a la aplicación del régimen de precios de transferencia, si una sociedad: i) tiene un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables, ii) no realiza operaciones con paraísos fiscales o regímenes preferentes; y iii) no mantenga suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de hidrocarburos.
- **Impuesto al Valor Agregado (IVA)-**
 - Se grava con este impuesto a lo siguiente:

Notas a los estados financieros (continuación)

- Los derechos de autor, de propiedad industrial y derechos conexos.
 - La importación de papel periódico
 - Las importaciones de servicios
- Se establece como importación de servicio a los que se presten a una persona residente o una sociedad domiciliada en el Ecuador, cuya utilización o aprovechamiento tenga lugar íntegramente en el país, aunque la prestación del servicio se realice en el extranjero.
- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**
Se incrementa el impuesto a la salida de divisas del 1% al 2%. Las transferencias al exterior de hasta 1,000 se encuentran exentas, no incluye esta exención pagos realizados por consumos con tarjetas de crédito.

15. Reserva para jubilación patronal e indemnización

(a) Reserva para jubilación patronal-

Mediante Resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal, mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento del Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Art. 219 del Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Compañía no registra valores por este concepto.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Reserva por indemnización-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

La Compañía registra las indemnizaciones a los empleados en los resultados del año en que se pagan.

16. Reclasificaciones de cifras del año 2009

Ciertas cifras de los estados financieros del año 2009 fueron reclasificadas para hacerles comparables con los estados financieros del año 2010.